

**Colegio de Martilleros**

**y Corredores Públicos**

**de Santa Fe**

**INSCRIPCION DE MARTILLEROS**

A los fines previstos en el Art. 7a de la Ley 7.547 y en lo pertinente a la Ley N° 20.266 modificada por la Ley Nac. 25.028, hace saber que el señor Juan Manuel Ortiz, Martillero Público y Corredor de Comercio, D.N.I. N° 30.156.988, argentino, soltero, nacido el día 06/07/1983 en la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, de apellido materno Sánchez, con domicilio real y legal en Pasaje 40/42 N° 580 Barrio Moreno de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Santa Fe. Las oposiciones a la misma deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto en la sede del Colegio de Martilleros de Santa Fe, calle Tres de Febrero 2717 de la ciudad de Santa Fe.- Santa Fe, de 2013.- Firma: MCP. Marciano Bertuzzi-Secretario.-

\$ 66 196879 May. 2 May. 3

---

A los fines previstos en el Art. 7a de la Ley 7.547 y en lo pertinente a la Ley Nac. N° 20.266 modificada por la Ley Nac. 25.028, hace saber que el señor Nicolás Orlando Spinardi, Martillero Público y Corredor Inmobiliario, D.N.I. N° 35.651.923, argentino, soltero, nacido el día 17/12/1990 en la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, de apellido materno Muesati, con domicilio real y legal en calle Regis Martínez 1591 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Santa Fe. Las oposiciones a la misma deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto en la sede del Colegio de Martilleros de Santa Fe, calle Tres de Febrero 2717 de la ciudad de Santa Fe.- Santa Fe, de 2013.-Firma: MCP. Marciano Bertuzzi-Secretario.-

\$ 66 196880 May. 2 May. 3

---

**COMUNA DE MELINCUE**

**COMUNICADO**

La Comuna de Melincué Convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre los inmuebles que se detallan a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 30 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de Melincué:

1) Empadronado en el SCIT a nombre de: Vietto Adrián José.

Dominio inscripto en el Registro de la Propiedad: Tomo: 230 - Folio: 494 - N°: 95434 (11/06/1966) - PII N°: 370580/0008-0.

2) Empadronado en el SCIT a nombre de: Miracca Alfredo L. Dominio inscripto en el Registro de la Propiedad: Tomo: 230 - Folio: 493 - N°: 95433 (11/06/1966) - PII N°: 370580/0007-1

3) Empadronado en el SCIT a nombre de: TYNAN CORA MALONE DE. Dominio Inscripto en el Registro de la Propiedad: Tomo: 201 - Folio: 260 - N°: 53232 (22/01/1963)- PII N°: 370580/0006-2

4) Empadronado en el SCIT a nombre de: SASSO LUIS FELIX- Dominio inscripto en el Registro de la Propiedad: Tomo 213 - Folio 257 - N° 99918 (24/08/1964) - PII N° 370581/0004-3

5) Empadronado en el SCIT a nombre de: LUCENTE HECTOR ALBERTO. Dominio inscripto en el Registro de la Propiedad: Tomo 218 - Folio 209 - N° 52772 (18/01/1965) - PII N°: 370581/0007-0

6) Empadronado en el SCIT a nombre de: MONTANI ROBERTO MARIO. Dominio Inscripto en el Registro de la Propiedad: Tomo: 359 - Folio: 273 - N° 161730 (5/12/1980), - PII N° 370350/0002-9

7) Empadronado en el SCIT a nombre de: SELASCO ALFREDO. Dominio Inscripto en el Registro de la Propiedad: Tomo 230 - Folio 491 - N° 95454 (11/06/1966) - PII N° 370590/0003-2; PII N° 370590/0004-1 y PII N° 370590/0005-0.

8) Empadronado en el SCIT a nombre de: ARONOWICZ DAVID - Dominio inscripto en el Registro de la Propiedad: al Tomo 218 - Folio 208 - N° 52771 (18/01/1965) - PII N° 370581/0006-1.

Melincué, 17 de abril del año 2013.

§ 277 196845 May. 2 May. 6

---